

Viene de la página 3



El magistrado William Molinari hizo el informe de la versión original del plan fiscal. MAYELA LÓPEZ

## Versión previa de reforma fiscal requería de 38 votos

Aarón Sequeira

aaron.sequeira@nacion.com

El magistrado William Molinari, quien preparó un informe sobre la versión original del Proyecto de Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, explicó que la reforma fiscal, tal como la había sometido al Congreso el gobierno del ahora expresidente Luis Guillermo Solís, sí requería obligatoriamente de 38 votos.

Molinari presentó a la Corte Plena un informe –solicitado el pasado 6 de julio– sobre la versión del plan fiscal que estaban tramitando los anteriores diputados y que dejaron, el 30 de abril, con tan solo unas mociones pendientes.

En su reporte, Molinari dijo que el proyecto de ley sí incide sobre el Poder Judicial y, concretamente, sobre su organización y funcionamiento.

“La afectación al presupuesto es un tema que tiene incidencia en el funcionamiento de la institución y, por ende, el proyecto que ha sido analizado sí afecta la organización y funcionamiento del Poder Judicial, en los términos que fueron expuestos en los acápite precedentes”, dice Molinari.

Vía telefónica, *La Nación* le consultó si, al expresar que el plan fiscal afecta la organización y funcionamiento judiciales, sí, en su criterio, se requieren entonces 38 votos para aprobar el plan por el artículo 167 de la Constitución Política. Sin embargo, Molinari respondió que no podía decir nada sobre la versión actual de la reforma que se tramita en el Congreso, pero añadió que, si se tratará de la versión original, “eso conllevaría a la necesidad de que el proyecto se vote con 38 (votos)”.

Aunque se le pidió su opinión sobre la incidencia de su informe sobre el trámite actual del proyecto fiscal, reiteró que no podría contestar una pregunta como esa, porque lo que se le había consultado a la Corte era la redacción original del proyecto, “no así el texto sustitutivo”.

Los 38 votos podrían significar que el plan requiera de mayoría calificada, o sea, dos tercios de los diputados, por lo que no podría ser tramitado por la vía rápida. ■



Gobierno y sindicatos se sentaron más de 60 horas, en la última semana, a negociar bajo la mediación de la Iglesia católica. La reunión de ayer se dio en la Casa Arzobispal, en avenida segunda. RAFAEL PACHECO

CONVOCAN ASAMBLEAS PARA MAÑANA

# Sindicatos someterán a las bases acuerdo de diálogo preliminar

Una vez realizada la consulta, volverán a cita con Gobierno para avisar decisión

Daniela Cerdas y Yeris Salas  
daniela.cerdas@nacion.com

Los sindicatos advirtieron de que cualquier acuerdo al que se llegue con el Gobierno en la mesa de “diálogo preliminar” tendrá que ser sometida a las bases para que estas sean las que decidan o no el fin del paro contra la reforma fiscal que comenzó el 10 de setiembre.

Añocé, a las 11:30 p. m., al cierre de esta edición, la reunión entre las partes continuaba bajo la mediación de cinco obispos de la Iglesia católica.

Sin embargo, desde temprano, Mélida Cedeño, presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), convocó a los presidentes de base para mañana domingo, de 8 a. m. a 12 m. para “hacer un análisis y tomar decisiones en relación con el movimiento de huelga”.

La asamblea se realizará en el Liceo Luis Díobles Segreda, en La Sabana, San José, y es solo para los presidentes de base, insistió Cedeño en la nota.

## Expectativas

“LOGRAMOS ENCONTRAR PUNTOS DE ENCUENTRO Y CONSENSO, LO CUAL NOS PERMITE DAR UN PASO ADELANTE HACIA ESE ACUERDO QUE PODRIAMOS ESTAR REALIZANDO EL DÍA DE HOY (VIERNES). ESTA SEMANA TOMAMOS UN ACUERDO.

Steven Núñez  
Ministro de Trabajo

“ESTAMOS MUY OPTIMISTAS DE PODER LLEGAR A ACUERDOS QUE PRESENTARLES A LAS BASES, NO SOLO POR NOSOTROS, SINO PORQUE LA GENTE ESTÁ ESPERANDO RESULTADOS DE ESTA MESA. LA MESA DE DIÁLOGO PUEDE SER UNA OPCIÓN.

Gilberto Cascante  
Presidente de la ANDE

**Optimista.** Gilberto Cascante, presidente de la Asociación Nacional de Educadores (ANDE), también explicó lo mismo: cualquier acuerdo que se alcance deben consultarlos con las bases en las siguientes 24 horas. Y ellos también hicieron circular convocatorias para este domingo.

“Estamos muy optimistas de poder llegar a acuerdos que presentarle a las bases, no solo por nosotros sino porque la gente está esperando resultados de esta mesa. La mesa de diálogo puede ser una opción, pero también quedan mociones de reiteración”, dijo el sindicalista.

Una vez realizada la consulta, definirán con el Gobierno fe-

cha para un nuevo encuentro.

**Indicios.** Luis Chavarría, secretario general de la Unión Nacional de Empleados de la Caja (Undeca), dio pistas sobre aspectos que deben resolverse y sobre los cuales cada parte debía presentar respuestas.

“(…) En el tema de cómo llegar a una negociación, cómo se aterriza con lo de la huelga, por ejemplo, el tiempo no laborado”, manifestó.

También indicó que revisaban cómo buscar el apoyo de 38 diputados en el Congreso (mayoría calificada) en un “eventual arreglo”, sin detallar de qué tipo o sobre qué aspectos. ■

## Los negociadores:

### ► Unión Sindical:

Luis Chavarría (Undeca), Marta Rodríguez (Undeca), Lenín Hernández (Sinae), Gilberto Cascante (ANDE), Carmen Brenes (ANDE), Mélida Cedeño (APSE), Mario Rojas (Confederación Rerum Novarum), Albino Vargas (ANEP), Edgardo Morales (SEC), Gilberto Díaz (SEC), Juan de Dios Cordero (FIT), Robin Apu (APSE).

### ► Iglesia católica (mediadores):

José Rafael Quirós (arzobispo de San José), Javier Román (obispo de Limón), David Solano (Pastoral Social), Alejandro Rojas.

### ► Gobierno:

Steven Núñez (ministro de Trabajo), Natalia Álvarez (viceministra de Trabajo), Juan Alvaro (viceministro de Seguridad Social), Marcia González (ministra de Justicia) y Pilar Garrido (ministra de Planificación).

## Momentos del diálogo

Las conversaciones comenzaron el miércoles 19 de setiembre con la idea de realizar un “diálogo preliminar” para determinar las reglas de una eventual negociación. Hubo ocho jornadas, durante las cuales predominó el hermetismo. Algunos momentos:

### ► Gobierno pide traslado:

El primer día, las conversaciones se iniciaron a las 9 a. m., pero las 3 p. m. el Gobierno se retiró con la solicitud de trasladar la sede.

### ► Confusión:

El viernes 21, los sindicalistas llegaron al edificio de Caja de Ande; y Gobierno e Iglesia al Colegio de Abogados a alegar razones de seguridad. Los sindicatos decidieron trasladarse para mostrar “buena voluntad”.

### ► Propuestas:

Los sindicalistas insistieron en 39 puntos para modificar la reforma fiscal. Entre tanto, el Gobierno llevó un documento cuyo contenido nunca se dio a conocer.

### ► Fecha límite:

Después de más de 50 horas de discusión, los mediadores de la Iglesia pusieron día y hora límite: ayer viernes a las 10 p. m.

### ► Tensión:

Este jueves, a minutos de iniciar conversaciones, el ministro de Trabajo, Steven Núñez, condenó la obstaculización de sindicatos al inicio de cirugías en el Hospital San Juan de Dios.

### ► Optimismo:

Representantes de ambas partes iniciaron su última sesión el viernes con un desacostumbrado optimismo sobre la posibilidad de consenso.